

DIVORCIOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA DE LA UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA MUJER
CANTÓN QUITO
AL CONYUGE DEL SEÑOR CONDOY CUENCA MEDARDO ARTIDARO
EXTRACTO: CITACION JUDICIAL

otra publicación.- 3.- Agréguese a los autos los documentos adjuntos.- Téngase en cuenta la cuantía y el casillero judicial señalado por la parte actora para sus futuras notificaciones.- CÍTESE Y NOTIFIQUESE.-
Lo que comunico a usted para los fines legales pertinentes, previniéndole de la obligación de señalar casillero judicial dentro del perímetro legal de la Unidad Judicial Tercera de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Quito.

en el R.O. 643 de 28 de Julio del 2009. En tal virtud dispongo: 1) Por cuanto de los recaudos procesales constantes a fs. 27 de los autos aparece la certificación del movimiento migratorio de la demandada del que se desprende que la demandada se encuentra fuera del país conforme a lo manifestado por el actor en su escrito de 30 de mayo del 2012, a las 08h25, mediante el cual la actora se ratifica que la demandada se encuentra fuera del país (ausente).

La amistad entre los pueblos se parece al aceite que se echa a las olas embravecidas para calmarlas.

GUILLÓN

PROVIDENCIA:

LUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, martes 1 de octubre del 2013, las 11h39. VISTOS: La demanda que antecede es clara, completa y reúne los demás requisitos de ley. Es procedente el trámite ordinario que se solicita, en consecuencia, córrase traslado con la demanda y esta providencia a los herederos presuntos y desconocidos del causante señor CARLOS JULIO PEREZ LUNA, a fin de que con-

testen en el término de quince días de ser citados legalmente, bajo apercibimiento en rebeldía. Inscríbase la presente demanda en el Registro de la Propiedad de esta cantón. De conformidad con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil y al juramento rendido por los actores de la imposibilidad de determinar la residencia, se dispone citar los herederos presuntos y desconocidos del causante señor CARLOS JULIO PEREZ

cargas sin motores.
• Capacidad: 6000 qq cada uno
• Estado: regular
• Precio comercial: \$ 5.000 cada uno Total: \$ 25.000 USD.
• Construidos en plancha corrugada galvanizada
• Marca: RON LONG, Y MODERN FARM SISTEMA MFS STOR con ventiladores de 20HP para secado, generador de calor en uno de ellos a diesel, tornillos sin fin para

REVISTA JUDICIAL

24 DE OCTUBRE DEL 2013
QUITO, ECUADOR

C3

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA WINNERSTECH SOLUCIONES TECNOLÓGICAS WINSOLTEC S. LTDA.

La compañía WINNERSTECH SOLUCIONES TECNOLÓGICAS WINSOLTEC S. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 18/09/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005162 de 18/Octubre/2013, con la siguiente modificación: En el Artículo Tercero, literal c), se sujetará a lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos; y, en el literal l) el Artículo 312 de la Constitución de la República y el 101 de la Ley Orgánica de Comunicación.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) DISEÑOS Y DESARROLLO DE SOFTWARE, APLICACIONES MÓVILES Y REDES INFORMÁTICAS PARA EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS;...

LA COMPAÑÍA NO PODRÁ PRESTAR ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO.

Quito, 18/Octubre/2013.

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE
COMPAÑÍAS SUBROGANTE

PA/9341/13R

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HEYAKA CONSTRUCTORES S.A.

La compañía HEYAKA CONSTRUCTORES S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 13/09/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005199 de 22/Octubre/2013, con la siguiente modificación: en los literales j) y k) del artículo 2 del estatuto social suprímese las siguientes expresiones: "o por intermedio de terceros" y "dar en mutuo", en concordancia con la Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, respectivamente.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Acciones 5.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 10.000,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL, TERMINADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN;...

Quito, 22/Octubre/2013.

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
SUBROGANTE

AR/93341/13C P

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ESPINDOLA & GIEHL ECOLATINA CIA. LTDA.

La compañía ESPINDOLA & GIEHL ECOLATINA CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Octubre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.005151 de 18 de Octubre de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 2.000,00 Número de Participaciones 200 Valor US\$ 10,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: PRESTACION DE SERVICIOS EN CONTROL DE PLAGAS URBANAS Y RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO;...

Quito, 18 de Octubre de 2013.

Dr. Eddy Viteri Garcés
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
SUBROGANTE

AR/93340/13C P

• Capacidad: 1 tonelada por parada
• Motor reductor: 10HP
• Bifurcador de dos vías galvanizado
• Estado: regular
• Precio comercial: \$ 5.500 USD.
• Descargas con compuertas neumáticas
• Capacidad: 5.500 USD.
• Descargas con compuertas neumáticas
• Marca: RON LONG, Y MODERN FARM SISTEMA MFS STOR con ventiladores de 20HP para secado, generador de calor en uno de ellos a diesel, tornillos sin fin para

• Capacidad: 50 qq cada uno
• Estado: regular
• Precio comercial: \$ 1.500 Total: \$4.500
hay copia xerox de TABLERO DE CONTROL ELECTRICO SECUNDARIO
• 1,5mt x 1,2mt x 0,40mt
• Estado: regular
• Precio comercial: \$ 500 USD.
hay copia xerox de TOLVAS DE ALMACENAMIENTO CON TORNILLOS SIN FIN DE DESCARGA
• Construida con toli negro de 30mm y sistema neumático para descarga
• Capacidad: 1tonelada por parada
• Construida con Isol negro de 30mm y sistema neumático para descarga
• Estado: regular
• Precio comercial: \$ 5.000 UDS
• Descargas con compuertas neumáticas
hay copia xerox de MOLINO PARA GRANO #1
• Capacidad: 50 qq por hora
• Motor: 40HP
• Sistema de entrada y salida con tolvas de almacenamiento y dosificador
• Estado: regular
• Precio comercial: \$ 3.000 USD.
• Construida con toli negro tipo cuadrada con descarga cónica
• Transportador de descarga tipo sin fin
• Estado: regular
• Precio comercial: \$ 800 USD.
PELLETIZADORA DE 1,5 TONELADAS POR HORA
• Marca: SIMON FEED
• Motor: 50HP
• Línea de pelletizado completa, tolva receptora, dosificador, prensa pelletizadora, emisor, zaranda, transportador de descarga y tolva receptora de producto terminado.
Todos estos equipos constan con

LLAMAMIENTO A ACREEDORES

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 393 de la Ley de Compañías, se notifica a los acreedores de Advisersgroup Asesores Empresariales Cia. Ltda., que dentro de veinte días contados desde la fecha de la última publicación de este aviso, presente la documentación que acredite su derecho de acreencia, en la dirección Jorge Gutiérrez 78-34 y Pedro de Ayala.

SANTIAGO SERRANO ORBE
Liquidador de Advisersgroup Empresariales
Cia. Ltda.
No. SC.IJ.DJDL.Q.1331493.

PA/93309/13C